Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Música

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ARMONIA APLICADA	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MILONE, DANIEL ALBERTO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GOMEZ MONTIEL, ALEJANDRO NICOLAS	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2026	28/11/2026	30	120

IV - Fundamentación

La asignatura debe desarrollar en el estudiante la idoneidad para armonizar y rearmonizar una canción de música popular utilizando diferentes recursos técnicos armónicos dentro del marco de un acto creativo. Además, procura capacitarlo en cuanto a discriminación audioperceptiva, indispensable en cualquier instancia de dirección de una actividad musical. Se procura mediante este programa que el Profesor Universitario en Música Popular Latinoamericana esté preparado para elaborar un arreglo teniendo en cuenta las particularidades del género que aborda utilizando las herramientas armónicas apropiadas. En otro orden de cosas, este espacio curricular debe posicionar al Profesor Universitario en Música Popular Latinoamericana en un lugar que le posibilite transmitir dentro de un esquema de producción ideas con claridad conceptual y operativa. También busca promover el hecho compositivo desde una perspectiva amplia anclada en el conocimiento del lenguaje identitario de cada género. Finalmente, es preciso resaltar la importancia de los instrumentos armónicos como es el piano y la guitarra, ya que nos permiten comprender desde el punto de vista auditivo-armónico, cómo toman los conceptos de funcionales de la armonía. Por esto, en este espacio curricular todas las prácticas de interpretación, análisis auditivos y compositivos serán desarrolladas con instrumentos armónicos anteriormente mencionados.
Articulación: Armonía Aplicada articula conceptos de forma vertical y horizontal. Vertical porque recupera conceptos de las asignaturas previas como Audioperceptiva y Gramática Musical, Piano 1, Armonía General y Canto Comunitario, a su vez propone bases conceptuales y metodológicas sólidas para las materias de 3er año como Piano 3, Lenguajes Musicales 2 y Guitarra 2. Horizontal, porque se abordan algunos contenidos de Piano 2 y Guitarra 1 pero con diferentes perspectivas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el Estudiante pueda:
- Desarrollar el criterio adecuado en cuanto a armonización y/o rearmonización del tema de una canción apelando a distintos recursos.
- Conocer y manejar los recursos técnicos necesarios para crear un determinado ambiente armónico conforme a las necesidades expresivas del tema musical.
- Discriminar auditivamente, sin dificultad, tanto el aspecto vertical como el horizontal dentro de una sucesión armónica. Apropiar de distintas estrategias compositivas partiendo de una melodía dada, o bien crear una melodía a partir de una sucesión armónica.
- Adquirir la capacidad de transmitir expositivamente cuestiones relativas a densidad armónica y funciones tonales. Desenvolver fluidamente en el manejo del piano y la guitarra como herramienta para el arreglo, la composición y/o la interpretación tanto en función reduccionista como acompañante.

VI - Contenidos

UNIDAD 1, Introductoria, Funciones armónicas: Funciones armónicas en modo mayor y menor. Áreas tonales, principales (I, IV y V) y auxiliares (III, VI, II y VII), acordes de igual función tonal. Movimientos de fundamentales. II relativo. Ritmo armónico.

UNIDAD 2, Rearmonización de una secuencia armónica, Parte 1: Dominante sustituto tritonal. VIIb7 como reemplazo del V7, Two-Five, two-five como reemplazo del V7. Dominantes secundarios.

UNIDAD 3, Rearmonización de una secuencia armónica, Parte 2: Dominantes por extensión. Disminuidos y funciones. Inversiones de acordes cuatriadas. Intercambio modal.

UNIDAD 4, Módulos armónicos y extensiones de acordes: Cadencias. Diatónica armonizada. Modulación. Cadencias “Back door cadence”. Extensiones de acordes. Acordes por cuartas. Poliacordes.

UNIDAD 5, Conducción de voces: Conducción de voces en estructura de 3 y 4 voces. Disposiciones cerradas, semiabiertas y abiertas. Cambio de disposición. Adornos melódicos y armónicos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Todas las unidades implican la utilización del piano y la guitarra como herramienta de apoyo para la conceptualización de contenidos tanto teórica como sonora y para la ejecución de secuencias armónicas.

CONTENIDOS DE ARTICULACIÓN

Con fines de profundizar conceptos, pero desde un abordaje metodológico distinto, la materia Armonía Aplicada articula de forma directa con las asignaturas Piano 2, Guitarra 1 y Lenguajes Musicales 1.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Te realizarán 3 Trabajos Prácticos por cada unidad. Los trabajos prácticos se realizarán y evaluarán de forma individual. Los contenidos serán evaluados en 3 formas, a) Auditivo: el/la estudiante analizará y describirán las funciones armónicas a través de la percepción auditiva, b) Compositivo: mediante una melodía escrita, se deberá componer una secuencia armónica que cumpla la función de acompañamiento y c) Interpretativo en piano o guitarra: se realizará una interpretación de una o varias secuencias armónicas dada.

VIII - Regimen de Aprobación

El siguiente régimen de aprobación está en consonancia con lo establecido en la Ord. 3/03 C.S. en su Art. 34, norma actual que regula el Régimen Académico en la UNSL.

Les estudiantes podrán acreditar la asignatura en 3 formas: a) Promocional sin examen final, b) Regular con examen final y c) Libre con examen final. La condición de Promoción y de Regularidad requiere un 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas durante el cursado, además de la aprobación de cinco (5) exámenes parciales pautados.

Aprobación de exámenes parciales: les estudiantes se dividen en grupos para formar ensambles instrumentales/vocales. Estos grupos deberán componer, arreglar, instrumentar e interpretar canciones, vinculando los elementos particulares de los lenguajes abordados en cada unidad del programa. Estas canciones son evaluadas en presentaciones en vivo frente a los profesores de la cátedra en fechas previstas (1 presentación por cuatrimestre, es decir, una por parcial).

Condiciones para Promocionar: el estudiante debe registrar inscripción al cursado de la asignatura. Aprobar con una calificación igual o superior a siete (7) todas las instancias de evaluación (prácticos y exámenes parciales), en las fechas establecidas. La condición de promoción contempla un (1) recuperatorio por cada trabajo práctico y dos (2) recuperaciones

por cada examen parcial.
Condiciones de Regularidad: el estudiante debe registrar inscripción al cursado de la asignatura. Aprobar con una calificación igual o superior a seis (6) pero menor de siete (7) todas las instancias de evaluación (trabajos prácticos y exámenes parciales) en las fechas establecidas. La regularidad contempla un (1) recuperatorio por cada trabajo práctico y dos (2) recuperaciones por cada examen parcial.
La condición libre: es para las/os estudiantes que: a) no alcancen la calificación de seis (6) en todas las instancias evaluadoras (trabajos prácticos y exámenes parciales), b) no hayan entregado o presentado en tiempo y forma algunas de las instancias evaluadoras (trabajos prácticos y exámenes), c) superen el 20% de inasistencias a clases teóricas y prácticas y d) se les haya vencido la regularidad de la asignatura.
Mesa de Examen: las/os estudiantes quienes quedaron en condición de regular y libre y deseen acreditar la materia deberán inscribirse y presentarse a uno de los turnos de mesa de examen establecidos en el calendario académico de la FCH-UNSL.
Examen final: Estudiantes en Condición REGULAR: Deberán aprobar tres (3) instancias evaluatorias, la primera es un trabajo de percepción auditiva y de análisis teórico de una secuencia armónica, donde detallarán los aspectos de la armonía funcional transcribiéndola a través de Grados y Cifrado Americano. La segunda instancia de evaluación, deberán crear un background armónico que haga de soporte a un relato melódico. Y tercero, una vez terminada la composición armónica del punto anterior, el/la estudiante deberá ejecutarla con Piano o Guitarra y al mismo tiempo cantar el relato melódico.
Estudiantes en Condición LIBRE: en esta situación, en primer lugar, el/la estudiante deberá entregar 15 días antes del turno de examen final, la interpretación de las secuencias armónicas de los trabajos prácticos y de los dos (2) exámenes parciales propuestos en el ciclo lectivo coincidente al año en que se presenta a rendir. Aprobada esta primera parte, pasará al sistema evaluatorio que les corresponde a las/los estudiantes en condición de Regular.

IX - Bibliografía Básica

[1] Aguilar, María del Carmen (1999). Método para Leer y Escribir Música. Editorial Melos.
[2] Alchourrón, Rodolfo (1979). Composición y Arreglos y Música Popular. Editorial Ricordi.
[3] Apuntes de Clase editado por el Profesor responsable.
[4] Ciscar, Javier Costa (2013). Manual Práctico de Armonía Funcional. Editorial Piles.
[5] De la Motte, Diether (1998). Armonía. Idea Books.
[6] Gabis, Claudio (2006). Armonía Funcional. Editorial Melos.
[7] Herrera, Enric (1995). Arreglos para la Orquesta Contemporánea. Antoni Bosch Editor.
[8] Herrera, Enric (1995). Teoría Musical y Armonía Moderna Vol. 1. Antoni Bosch Editor.
[9] Herrera, Enric (1995). Teoría Musical y Armonía Moderna Vol. 2. Antoni Bosch Editor.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Correa, Gabriel (2020). El Piano como herramienta compositiva. Editorial UNSL.
[2] Korsakov, Rimsky (1947). Tratado Práctico de Armonía. Editorial Ricordi Americana.
[3] Shoemberg, Arnold (1994). Fundamentos de la Composición Musical. Editorial Real Musical.
[4] Shoemberg, Arnold (1979). Tratado de Armonía. Editorial Real Musical.
[5] Zamacois, Joaquim (1994). Tratado de Armonía. Idea Books.

XI - Resumen de Objetivos

Que el Estudiante pueda:
- Desarrollar el criterio adecuado en cuanto a armonización y/o rearmonización de una canción apelando a distintos recursos.
- Discriminar auditivamente, sin dificultad, tanto el aspecto vertical como el horizontal dentro de una sucesión armónica.
- Apropiar de distintas estrategias compositivas partiendo de una melodía dada, o bien crear una melodía a partir de una sucesión armónica.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1, Introductoria, Funciones armónicas.
UNIDAD 2, Rearmonización de una secuencia armónica, Parte 1.
UNIDAD 3, Rearmonización de una secuencia armónica, Parte 2.
UNIDAD 4, Módulos armónicos y extensiones de acordes.
UNIDAD 5, Conducción de voces y adornos melódicos y armónicos.

XIII - Imprevistos

Debido a los paros de actividades académicas que se realizan como medidas de fuerzas frente a la situación de crisis económica que atraviesan las universidades, manifiesto como responsable de cátedra, reconfigurar si es necesario, ciertas prácticas presenciales por virtuales, es decir, la utilización de redes sociales y plataformas de tipo classroom como alternativas para la continuidad del proceso educativo. También se prevee la eliminación de la unidad 5, si la situación institucional se torna extrema.

XIV - Otros